

 CORAZÓN DE MARÍA UNIDAD EDUCATIVA	PLANIFICACION ESTRATEGICA	CÓDIGO: UECM. PER-036
	CIRCULAR	Página 1 de 1

PERÍODO 2021-2022
DEPARTAMENTO CONTABLE
N.º 01

Cuenca, 18 de agosto de 2021

Señores(as)

REPRESENTANTES LEGALES

Presente.

Reciban ustedes un cordial y afectuoso saludo de la UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “CORAZÓN DE MARÍA”, queremos darles la bienvenida al proceso de matrículas para el nuevo año lectivo 2021-2022.

Son quince meses que estamos viviendo una pandemia mundial, sin embargo, como institución hemos hecho esfuerzos humanos y tecnológicos para seguir en la formación educativa por ello queremos agradecer a aquellos representantes que se encuentran al día con los pagos ya que esto nos permite continuar con el Servicio Educativo.

Ratificando nuestro compromiso de una educación de calidad y ante la situación emergente por la pandemia, la misma que ha significado un impacto en la economía familiar, hemos decidido no cobrar todavía el valor de pensión autorizado y nos mantenemos con los mismos costos para este nuevo año lectivo.

También comparto que la institución está Recomendada para la ISO 9001-2015 y se implementará la siguiente normativa:

- El Representante Legal deberá estar al día con los pagos.
- El proceso de matrícula se lo llevará a cabo con la firma de un CONTRATO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS en el que el representante se compromete a cumplir con la obligación de cancelar la pensión por los 10 meses de duración del Año Lectivo.
- La **FACTURA** se emitirá hasta el 5 de cada mes, es por ello que es necesario recalcar que dicho documento no será una constancia de pago sino una obligación a cancelar **la misma que se verificará con el depósito realizado.**
- Los pagos se seguirán realizando a través de la Cooperativa JEP con el código de estudiante asignado.

Seguros de contar con su colaboración y compromiso seguiremos brindándoles una educación de calidad.

Atentamente,

Hna. Mgtr. Mariza Castro
Rectora